

ISLAY



EXDIRIGENTE SINDICAL, RICARDO QUISPE:

"Ministro y gobernador ausentes generan desconfianza del pueblo"

PÁG.07

► Autoridades no llegaron para presentar plan sobre el recurso hídrico ni comunicaron razones de su ausencia en Islay.

HOY EN MATARANI PÁG.09

Presentarán avances del proyecto del DPA Mollendito

► En tanto, arquitecto advierte propiedad privada en dicha caleta.

DE NUNCA ACABAR PÁG.10

Nuevo retraso: ahora para el 5 de septiembre



► Plan de contingencia del Mariátegui no se entregará a fin de agosto.

N° 5649 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

MODIFICARON NORMA

PÁG.13

Expresidente Martín Vizcarra volvió al penal de Barbadillo

► Traslado se dio tras resolución emitida por el INPE.

NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA INTEGRANTES DE "EL KIKE DE TACNA"

Peligrosa banda tras las rejas

PÁG.04

► *Sujetos fueron reducidos por los agentes tras persecución. Dos de los sospechosos resultaron heridos, por lo que uno de ellos fue evacuado al hospital. Este miércoles último fue dado de alta y recluido en el penal de Samegua.*



EMPRESA SOLIS MINERALS PÁG.05

Confirman hallazgo de cobre y oro en proyecto minero "Ilo Este"

► Perforación reveló 350 metros de mineralización desde la superficie.

JEFE DE LA RED DE SALUD DE ILO DESMIENTE A DIRIGENTES Y ASEGURA QUE SÍ HAY INSUMOS EN EL HOSPITAL

PÁG.05

Jesús Ochoa: "Tenemos guías, pedidos realizados y un stock en el almacén del hospital con productos como lejía, detergentes, entre otros", precisó.



EN MOQUEGUA E ILO

Alarmas antisísmicas conectadas con sirenas a nivel nacional

PÁG.03

► Dispositivos se activarán en simulacro programado para octubre.





El que la pasa "piola"

En trinquetes sobre el pleito que resultó siendo Pasto Grande y su obra Lomas de Ilo, el ex integrante del Comité de Monitoreo a Quellaveco, Oscar Zeballos, sostuvo que hay un ex gobernador que en ese sentido la pasa "piola".

Si se refiere al ex gobernador Jaime Rodríguez, éste nunca hizo prueba alguna para llevar las aguas a Ilo porque sabía que la obra estaba hecha una calamidad, es más, dijo que el agua nunca llegará a las lomas. Y si se refiere a Zenón Cuevas Pare, ese fue un farsante: fue hasta Ilo y con un chorrito de agua se bañó, bailó y lloró de alegría burlándose de todos los ileños.

Ojo, ambos personajes están haciendo sus apariciones públicas, uno regalando a las personas de la tercera edad y el otro que anda por las calles y nadie le "para bola". Algo más, no han descartado su postulación en las próximas elecciones, ya sea al Congreso o nuevamente al gobierno regional, pero están en su derecho.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

| Zenón Cueva Pare. |

Vizcarra, sale y no sale



| Martín Vizcarra en audiencia. |

El Poder Judicial programó para este viernes 29 de agosto, a partir de las 10 de la mañana, la audiencia de apelación por la prisión preventiva dictada contra el ex presidente Martín Vizcarra, quien pasó del exclusivo penal de Barbadillo, donde están todos los ex presidentes, al de Ancón II, donde está entre los más ranqueados delincuentes.

Tiene prisión preventiva de cinco meses por haber supuestamente recibido coimas en las millonarias obras Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua. Para la militancia de su partido Perú Primero, Vizcarra es un perseguido político y para la Fiscalía, Vizcarra ha cometido un delito grave.

Al final, si sale libre el viernes, eso no significa que esté libre de culpabilidad, seguirá compareciendo ante la justicia que, según cálculos, en menos de cinco meses debe emitir un fallo final. Lo cierto es que el ex presidente, para sus seguidores, no puede seguir ni un minuto más en un penal común.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Alcalde de zona minera vacado

El Jurado Nacional de Elecciones confirmó la vacancia del alcalde del distrito de Yarabamba, provincia de Arequipa, Manuel Aco, y convoca a José Luis Luna como el sucesor. Sobre el vacado burgomaestre, hace unos meses su vivienda fue allanada y él detenido en medio de un gran despliegue policial. Después reconoció que cometió actos de corrupción, como colusión agravada.

Como se sabe, el que fue su municipio, por no decir "chacra", recibe fuertes sumas de dinero por concepto de canon minero. Yarabamba es considerado uno de los municipios más acaudalados del país; figura entre los cinco más ricos, junto a San Marcos en Áncash, Torata y San Antonio en Moquegua.

Lo que pasó por allí es, como quien dice, "en arca abierta hasta el santo peca". Ahora viene respondiendo a la justicia y es muy probable que pase buena cantidad de años entre rejas. Para las autoridades de por acá, pórtense bonico que nada les cuesta.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!



| Manuel Aco, alcalde de Yarabamba. |

Nos vemos después

En trinquetes anteriores decíamos "nos vemos en Torata", ya que este 29 de agosto se había pactado con un viceministro realizar una reunión entre todos los relacionados (ministerios, mineras y otros organismos) para explicar por qué Moquegua recibe menos canon y regalías mineras que Tacna. Ahora se informó que esa reunión no se podrá realizar porque en Lima hay asuntos más importantes que atender de parte del Ejecutivo, por lo que esa cita se postergó hasta nueva fecha.

Ya no se puede decir cuándo ni dónde, porque nadie sabe si la nueva fecha se volvería a postergar. Estamos "de tumbo en tumbo", parece que no nos hacemos respetar y sobre la nueva fecha, "nos vemos después". A propósito, el congresista Samuel Coayla sostiene que en cuestión de recursos los gobernadores son responsables si les cortan el presupuesto, y tiene toda la razón.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!



| Jorge Samuel Coayla Juárez. |

Pincelada trinquetera

| Pleno del Congreso. |

Hace algunos años la EPS Moquegua recibió la acreditación con la certificación ISO 9001:2015, aplicable a los servicios de captación, tratamiento y distribución de agua potable, servicio de recolección de aguas residuales. Cómo será ese certificado y cuánto tiempo durará, ya que el jueves se cortó el agua en el valle de Moquegua, altura de Yaravico, y recién este martes resolvieron el problema. Se echaron cinco días para resolver "la sequía", mientras los vecinos tuvieron que subir a Moquegua a conseguir agua de sus familiares...

Los congresistas que hace poco pretendían subirse el sueldo no lograron su propósito, pero sí consiguieron hacerse campaña electoral en sus viajes de representación. A propósito, están en ese viaje durante la presente semana y los vemos con más entusiasmo haciendo su trabajo en el lugar que representan. Eso quiere decir que tienen toda la intención de volver a postular.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

¡Cosas de la política chico!

¡Gol en Omate! La comuna provincial General Sánchez Cerro hizo el lanzamiento de la marca colectiva "La Omateña" a través de cadenas productivas. Vale...

El presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, confirmó su postulación para una reelección en las elecciones del próximo 12 de octubre. Él dice que ha hecho cosas buenas en base a gestión, aunque entre los agricultores hay muchos morosos y las cuentas han estado en rojo...

La semana pasada la región Arequipa se aseguró en el Congreso, con segunda votación, la creación de la Universidad Pedagógica de Arequipa sobre la base de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Arequipa. Eso se espera hacer en Moquegua con el Pedagógico Mercedes Cabello de Carbonera, pero falta que algunas personas (autoridades) apuntalen ese propósito; aunque a algunos, por celo político, no les conviene.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!



| Marca La Omateña. |

Alarmas antisísmicas en Moquegua e Ilo conectadas con más de 110 sirenas a nivel nacional

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El coronel Eduardo Quelopana, jefe de INDECI en Moquegua, informó que ya se culminó la instalación del Sistema de Alerta Sísmica Peruano en Moquegua e Ilo. Estas sirenas estarían interconectadas con más de 110 dispositivos ubicados a lo largo de la costa del país y se activarán automáticamente cuando se registren sismos de magnitud mayor a 6 grados.

UBICACIÓN

En el caso de Moquegua, la sirena fue instalada en el parque Grau, mientras que en Ilo se colocó en la plaza Arequipa. "Este sistema va a ayudar a la población a salvaguardar su vida, ya que dará algunos segundos de anticipación para poder evacuar antes de que ocurra un gran sismo", señaló Quelopana.

Alarmas se activarán en simulacro programado para octubre.

El sistema funciona gracias a sensores del Instituto Geofísico del Perú (IGP) que detectan el movimiento sísmico y transmiten la alerta a INDECI. De confirmarse un sismo mayor a 6 grados, las sirenas se activan de manera inmediata en las diferentes regiones del país.

SISTEMA PIONERO

"Son más de ciento diez puestos de sirenas y sensores del IGP, que van a ayudar a que la población esté alerta y pueda ponerse a buen recaudo. Este sistema es pionero en Sudamérica; solo México cuenta con una red similar", agregó el coronel.

| Coronel (r) Eduardo Quelopana, jefe de INDECI en Moquegua. |

SIMULACRO CON ACTIVACION DE SIRENAS

Finalmente, el especialista informó que tras las capacitaciones se programará un primer simulacro con la activación de las sirenas, como preparación previa al tercer Simulacro Nacional que se desarrollará en octubre.

Capacitan a más de 50 agricultores en prevención de plagas en cultivos de uva

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Más de 50 agricultores participaron en una jornada de capacitación organizada por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con el objetivo de fortalecer la prevención y el manejo de plagas en cultivos de uva. La actividad se desarrolló en el Centro Cultural Santo Domingo y contó con la exposición de especialistas de SENASA.

Según informó el subgerente de Desarrollo Económico, Romel Cuayla, durante la jornada se resaltó la importancia de implementar prácticas preventivas que garanticen un producto sano y libre de plagas, requisito indispensable para acceder a mercados externos. El funcionario recordó el caso de la palta en Moquegua, cultivo que perdió protagonismo debido al ataque de plagas, y advirtió que la uva —considerada el producto estrella de la región— no debe atravesar la misma situación.



| Foto referencial. |

Charla fue desarrollada en el auditorio Santo Domingo.

"Queremos que los productores puedan aspirar a la certificación que les permita exportar. No se puede hablar de exportación si no tenemos un producto inocuo y saludable. Por eso, es fundamental trabajar desde la instalación de los cultivos hasta la etapa de comercialización, aplicando buenas prácticas agrícolas", subrayó Cuayla.

Ubinas: Identifican localidades que no pueden ser protegidas ante erupciones

UBINAS
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) consideró como alto riesgo no mitigables a los pueblos de Ubinas, Escacha, San Miguel y Sacuaya, debido al peligro por la actividad del volcán Ubinas. Así lo informó el gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Moquegua, Juan Paredes.

El funcionario informó que una reciente evaluación de riesgo determinó que ninguna obra de infraestructura puede reducir el impacto de una eventual erupción de gran magnitud.

"Estos poblados se encuentran a las faldas del coloso. En caso de registrarse un evento mayor, los flujos piroclásticos podrían arrasar con todo a su paso, poniendo en inminente peligro la vida de sus habitantes", explicó.

Ante este escenario, el Gobierno Regional de Moquegua iniciará el procedimiento para incorporar a las cuatro localidades en el Comité de Asentamiento Poblacional, a fin de avanzar con los estudios técnicos que permitan su reasentamiento en zonas seguras. Según Paredes, ya se han sostenido reuniones con los sectores de Agricultura y Vivienda, así como con las autoridades de Paso Grande, que disponen de terrenos en Pampas Jaguay, espacio que se evalúa como alternativa para la reubicación.

Paredes advirtió que este proceso tomará tiempo, pues requiere estudios especializados que posteriormente serán elevados al Ministerio de Vivienda, al CENEPRED y finalmente a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para su aprobación mediante resolución ministerial.


| Juan Paredes Urviola, gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres. |

Asimismo, señaló que será fundamental el trabajo de concientización con la población, ya que muchos pobladores suelen resistirse a abandonar sus tierras pese al riesgo. "Nuestro compromiso es informar y sensibilizar a las familias para que comprendan el nivel de amenaza al que están expuestas y se sumen al plan de reasentamiento", puntualizó.

Prefecto de Moquegua inicia supervisión a subprefectos distritales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El prefecto regional de Moquegua, Abelardo Cervera Veliz, anunció que viene realizando una serie de supervisiones a los subprefectos distritales con la finalidad de garantizar el correcto desempeño de las autoridades políticas en la región.

"Estoy esperando la camioneta, voy a salir a Quinistaquillas. Voy a participar en el aniversario del distrito de Quinistaquillas y, de pasada, voy a aprovechar también hacer una supervisión a mis autoridades políticas, tanto en Quinistaquillas como en el distrito de Matalaque. Voy a estar dos días en la parte alta de la región Moquegua supervisando a los subprefectos", informó.

Cervera explicó que, tras estas visitas de fiscalización, los informes correspondientes son elevados a la Dirección General de Gobierno Interior (DIGGI) en Lima. "Yo tengo mi canal que es directamente a la Dirección General de Gobierno Interior. Hago la supervisión, la fiscalización, y de acuerdo a si encuentro observaciones, doy a conocer a Lima", precisó.

En esa línea, el prefecto señaló que puede proponer cambios en caso se detecten irregularidades o descontento social.

"Yo puedo proponer los cambios, sobre todo a ver si hay descontento de la población de los distritos, es necesario un cambio. Sobre todo, que no haya corrupción. Aparte, también la presencia de las autoridades debe estar en su oficina, no deben abandonar sus despachos", subrayó.

El representante del Ejecutivo en Moquegua recalcó que estas supervisiones continuarán en otras provincias y distritos.


| Abelardo Cervera Veliz, prefecto regional de Moquegua. |

Sin solución a sus demandas, docentes de institutos mantienen huelga indefinida

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Docentes afiliados al Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú mantienen la huelga nacional indefinida iniciada el 16 de agosto, en demanda de la reglamentación de la Ley 31653, la actualización de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS), la recategorización docente y mejoras para garantizar una educación superior de calidad.

En la provincia de Ilo, los profesores de institutos realizaron un plantón en el atrio de la Parroquia San Gerónimo como parte de las acciones de protesta.

"Continuamos con esta huelga indefinida, que es la continuación de la del año pasado. Se dio un año para que pueda resolverse la problemática, sin embargo, hasta ahora no hay visos de solución", señaló uno de los dirigentes.

La medida de fuerza viene afectando el normal desarrollo de las labores académicas y los servicios en los institutos, ante la falta de acuerdos con las autoridades competentes.


| Foto archivo. |

Dictan 9 meses de prisión preventiva contra banda "El Kike"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Enrique Eugenio Vidal Paco, Luis Miguel Paniagua Gómez, Arnold Gabriel Maquera López y Juan José Chipana Pupi, sujetos intervenidos el pasado lunes 18 de agosto en la carretera Binacional, sindicados como presuntos integrantes de la banda "El Kike de Tacna".

La medida fue resuelta tras una prolongada audiencia que inició el martes y concluyó en la madrugada de este miércoles, luego de que el Cuarto Despacho de la Fiscalía Penal Corporativa de Mariscal Nieto, a cargo de la fiscal adjunta provincial Diana Uscuchagua Gálvez, sustentara el pedido de prisión preventiva.

Como se recuerda, la semana pasada, durante la intervención policial, los sujetos fueron reducidos por los agentes y dos de los sospechosos resultaron heridos, por lo que uno de ellos fue evacuado al hospital para ser atendido. Asimismo, en la diligencia se incautaron armas de fuego y vehículos, elementos que forman parte de la investigación para determinar su participación en diversos hechos delictivos.

De los cuatro intervenidos, tres fueron trasladados directamente al establecimiento penitenciario, mientras que Vidal Paco, quien permanecía internado en el Hospital Regional de Moquegua por una herida de bala, recibió el alta médica este miércoles y fue llevado al penal tras notificarle la medida judicial.



| Traslado de Enrique Vidal Paco, dado de alta, al centro penitenciario. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

Jefe de la Red de Salud de Ilo descarta desabastecimiento de insumos en el hospital

"He escuchado que hablan de desabastecimiento y que no hay insumos, lo cual no es cierto", precisó Jesús Ochoa.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Dr. Jesús Ochoa, director de la Red de Salud Ilo. |

El director de la Red de Salud Ilo, Dr. Jesús Ochoa, negó categóricamente que exista desabastecimiento de insumos en el Hospital de Ilo, tal como señalaron trabajadores durante la reciente marcha pacífica en la ciudad.

"He escuchado que hablan de desabastecimiento y que no hay insumos, lo cual no es cierto. Tenemos guías, pedidos realizados y un stock en el almacén del hospital con productos como lejía, detergentes, entre otros", precisó.

Reconoció, sin embargo, que actualmente hay una carencia de jabón líquido de tocador, aunque aclaró que el personal asistencial no utiliza ese producto, sino un jabón desinfectante a base de clorhexidina en espuma para la higiene de manos, el cual –según dijo– está asegurado para todo el año. "En el caso del jabón de tocador, ya se hizo el pedido y debe ingresar en los próximos días para las áreas administrativas", añadió.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Tras la protesta, Ochoa recordó que recientemente se concluyó una negociación colectiva en la que los trabajadores aceptaron los beneficios que se entregarán a partir del próximo año. Asimismo, afirmó mantener una política de "puertas abiertas" con todos los sectores.

CAMARA HIPERBÁRICA

En esa línea, informó que sostuvo una reunión con el sindicato de pescadores, con quienes se busca renovar el convenio para el uso de la cámara hiperbárica, la cual se encuentra operativa al 100 %.

PRESUPUESTO

Respecto al presupuesto, señaló que la Red de Salud Ilo enfrenta una compleja tarea, al atender no solo el primer nivel de salud, sino también el hospitalario. "Esto demanda mayor dinamismo en la parte logística para garantizar el abastecimiento de insumos en ambos niveles", puntualizó.

Más de 8 mil trabajadores del sector Salud serán nombrados en diciembre

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El abogado Rómulo Cachicatari, dirigente nacional de los trabajadores del Ministerio de Salud, informó que se ha concluido la etapa de calificación de postulantes en el proceso de nombramiento de personal del sector.

Precisó que de los 18,000 trabajadores que postularon, 16,000 cumplieron con todos los requisitos y están listos para ser nombrados en diciembre de este año. En tanto, 2,000 se encuentran en proceso de apelación o fueron declarados no aptos.


| Abg. Rómulo Cachicatari, dirigente nacional de los trabajadores del Ministerio de Salud. |

"Este proceso está en la última fase. En diciembre el 50 % de los trabajadores, es decir unos 8,000, recibirán su primera remuneración como nombrados junto con la resolución de su nombramiento", señaló Cachicatari tras su retorno de Lima.

Respecto al otro 50 % restante, explicó que el Ministerio de Salud ya solicitó el presupuesto correspondiente y que el Ministerio de Economía y Finanzas lo aprobó, por lo que los nombramientos se concretarán en el 2026.


| Foto referencial. |

Solis Minerals confirma hallazgo de cobre y oro en proyecto minero "Ilo Este"

Perforación reveló 350 metros de mineralización desde la superficie.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La compañía Solis Minerals ha anunciado un importante descubrimiento en su proyecto de perforación "Ilo Este". De acuerdo con un reciente comunicado, la empresa identificó 350 metros de mineralización de cobre y molibdeno desde superficie, dentro de un sistema de rocas porfiríticas, lo que confirmaría la presencia de un sistema mineralizado de gran escala.

El pozo perforado alcanzó una profundidad de 482,10 metros, revelando diversas zonas con roca mineralizada. Este hallazgo fortalece la hipótesis de que Ilo Este no es únicamente un yacimiento de cobre, sino que también albergaría importantes trazos de oro, lo que aumenta significativamente el interés económico y estratégico del proyecto.

"Estamos muy entusiasmados con la evidencia de mineralización significativa en "Ilo Este". Los ensayos en curso definirán las posibles leyes de los metales, la geología del área y validarán los resultados visuales observados", declaró Mitch Thomas, CEO de Solis Minerals.

Los ensayos de laboratorio están a cargo de ALS Global, una reconocida firma especializada en análisis geoquímico, que se encargará de confirmar la calidad y concentración de los metales presentes en las muestras obtenidas.

Cabe señalar que "Ilo Este" ya fue objeto de exploración entre los años 2000–2001 y 2014–2016, cuando se realizaron perforaciones que identificaron un sistema de pórfido cobre-oro, aunque sin resultados concluyentes en aquel entonces. (Con información de Gestión).


| MV. Wilder Paredes Cuadros, responsable del área funcional de Zoonosis MPMN. |

Anuncian colocación de primera piedra de oficinas de Zoonosis en Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ceremonia está prevista para este viernes 29 de agosto.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) anunció que este viernes 29 de agosto a las 4:00 p.m. se colocará la primera piedra de las oficinas de Zoonosis, infraestructura que se edificará en el centro poblado de Chen Chen, frente al grifo Primax.

El médico veterinario Wilder Paredes Cuadros, responsable del área funcional de Zoonosis, informó que este proyecto representa un paso trascendental en la lucha contra enfermedades zoonóticas y el control de la sobrepoblación de mascotas en Moquegua.

"Es una obra que incrementa el patrimonio municipal y permitirá mejorar la calidad de atención a la población y a sus mascotas. Nuestro alcalde cumple un compromiso asumido en campaña", señaló Paredes.

OBRA DE IMPACTO EN SALUD PÚBLICA

Según el servidor, el moderno edificio tendrá dos pisos y contará con consultorios, tópicos, sala de cirugía equipada, sala de recuperación postoperatoria, laboratorio clínico y áreas administrativas. La inversión ascendería a 4,6 millones de soles y el plazo de ejecución es de aproximadamente ocho meses.

La finalidad de esta infraestructura es fortalecer la prevención y el control de enfermedades zoonóticas como la rabia, la leptospirosis y la brucelosis, además de impulsar programas de esterilización de perros y gatos, en concordancia con la Ley 31311 sobre esterilizaciones como política de salud pública.

CAMPAÑA GRATUITA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ceremonia estará acompañada de una campaña de prevención y control de enfermedades zoonóticas, desde las 2:00 p.m., en la que los vecinos podrán llevar a sus mascotas para ser evaluadas, vacunadas y preseleccionadas para futuras esterilizaciones.

Pobladores de Torata exigen acceso a oportunidades laborales en su distrito

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Pobladores denuncian competencia desleal por presencia de ciudadanos foráneos.

Más de 100 ciudadanos llegaron la mañana de este miércoles a la Municipalidad Distrital de Torata para solicitar una oportunidad laboral. Algunos de ellos se comunicaron con una emisora local e informaron que buscaban reunirse con el alcalde distrital, Elvis Córdova Nina, con la esperanza de obtener una respuesta favorable.

A través del medio de comunicación, varios manifestaron su disconformidad, señalando que la actual gestión estaría priorizando la contratación de personas foráneas, en perjuicio de los pobladores locales, a quienes —según indicaron— se les deja en desventaja al momento de acceder a un empleo.

"Hay personas que tienen su DNI de Torata, pero no son de aquí; solo vienen por trabajo. Son allegados del alcalde. Seguro ya es para apoyar su campaña", expresó un ciudadano que se identificó como Luis, y evitó dar su apellido por temor a represalias.

Otro joven manifestó su frustración: "Desde el mes de enero vengo siendo mecido. Nos dicen que la próxima semana nos van a responder y así se pasa el tiempo. Nos indican que no hay requerimientos. Lo único que hacen es anotarnos y no nos llaman".


| Boris Ayma, gerente municipal de Torata. |

Los ciudadanos fueron finalmente conducidos al auditorio de la municipalidad, donde fueron atendidos por algunos funcionarios.

RESPUESTA DE LA MUNICIPALIDAD

Horas más tarde, el gerente municipal de Torata, Boris Ayma, se pronunció sobre el incidente y aseguró que no existe una falta de oportunidades laborales en la localidad.

"No hay falta de oportunidades laborales. Tenemos 40 obras en ejecución y más de 2,000 personas trabajando, todas ellas de Torata. Sin embargo, también debemos considerar el presupuesto disponible, por lo que estamos priorizando obras estratégicas. Estamos revisando el expediente de las represas, así que debemos reservar recursos para esas inversiones", afirmó.

Marina de Guerra brindó charla en Ilo sobre prevención ante sismos y tsunamis

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El capitán de fragata Manuel Ruidias, de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, arribó a la ciudad de Ilo para encabezar una jornada de charlas orientadas a la prevención frente a sismos y tsunamis.

El oficial explicó que esta iniciativa forma parte de un plan nacional dirigido a la población ubicada en la franja costera, con el fin de reforzar la sensibilización sobre el sistema de alerta de tsunamis y los riesgos asociados a oleajes anómalos.

La convocatoria reunió a autoridades locales, representantes de empresas portuarias, instituciones de primera respuesta, docentes, estudiantes universitarios y escolares, así como al público en general.

"Estamos dictando charlas a los gobiernos locales y convocando a las autoridades competentes para que sirvan como agentes multiplicadores y transmitan este conocimiento a colegios primarios, secundarios y de nivel superior. Este trabajo lo venimos programando desde hace muchos años", señaló Ruidias.


| Charla con autoridades de Ilo. |

El propósito central de la actividad fue fortalecer la cultura de prevención en la región, compartiendo conocimientos y promoviendo la preparación de autoridades, instituciones y ciudadanía ante la eventual ocurrencia de un sismo o tsunami.

Ricardo Quispe: “La ausencia del ministro y del gobernador aumenta desconfianza del pueblo”



Pese a su compromiso de presentar un plan de trabajo sobre la problemática ambiental y la construcción de represas en Islay, ambas autoridades no emitieron comunicados ni versiones oficiales sobre su ausencia.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, y el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez no llegaron a la provincia de Islay, pese a su compromiso de presentar un plan de trabajo sobre la problemática ambiental y la construcción de represas en la zona.

El exdirigente sindical de la CGTP Islay, Ricardo Quispe Aguilar, cuestionó el incumplimiento y advirtió que este tipo de situaciones solo generan mayor desconfianza en la población y profundizan el conflicto social.

“Este tipo de incumplimientos de compromisos a invitaciones para reunirse con autoridades no hace más que aumentar la desconfianza del pueblo y atizar más el conflicto social porque no se cumplen las metas de diálogo fluido que debería haber entre las entidades gubernamentales con la sociedad civil”



| Ricardo Quispe. |

“NADA QUE OFRECER, POR ESO NO VIENEN”

Ante el ofrecimiento o anuncio que debería dar el gobierno central sobre el particular, el exdirigente sostuvo que el Gobierno no tiene nada que ofrecer. “Sabemos cuál es la posición del gobernador y del Ejecutivo, lo han demostrado a lo largo del tiempo. Esta ausencia, sin explicación ni justificación, es una falta de respeto a toda la provincia de Islay”, declaró.

DESGASTE EN EL DIÁLOGO

Quispe consideró que existe un agotamiento en el diálogo entre la sociedad civil y las autoridades, debido a que los compromisos asumidos no se cumplen.

“Las autoridades regionales y nacionales están haciendo caso omiso, y eso termina afectando el aspecto social en la provincia de Islay”, puntualizó.

Pescadores pedirán apoyo a voceros del valle de Tambo para un nuevo paro



Dirigente pesquero indicó que conversarán con los agricultores y voceros a quienes, en su momento, les brindaron el respaldo en su lucha contra el proyecto minero Tía María.

MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los pescadores artesanales de la región Arequipa anunciaron que retomarán con mayor intensidad sus medidas de protesta si persiste la negativa del Ministerio de la Producción de otorgar una cuota diferenciada para la pesca de pota en la Macro Sur.

El dirigente pesquero Milward Rodríguez señaló a medios locales que, tras culminar la actual jornada de pesca, volverían a paralizar actividades y esta vez buscarán sumar el respaldo del valle de Tambo.

“Es momento que el valle de Tambo ahora nos apoye en el paro que vamos a hacer, como nosotros lo hicimos durante un mes. Vamos a ir a conversar con los agricultores y voceros que en su momento contaron con nuestro respaldo”, manifestó.

NO ACEPTARÁN CONDICIONES

Rodríguez fue enfático en señalar que no admitirán condiciones para el apoyo que esperan recibir.

“Nosotros ya los apoyamos y ahora les toca a ellos hacerlo. Van a tener que venir, porque el problema está acá”, remarcó.



Trabajadores judiciales de Mollendo acataron paro de 24 horas

Exigen incorporación de trabajadores de CAS al Decreto 728 y cumplimiento de escalas remunerativas pendientes.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los trabajadores del Poder Judicial en Mollendo paralizaron labores este miércoles 27 de agosto durante 24 horas, como parte de la medida nacional convocada por su sindicato.

MOTIVO DE LA PROTESTA

Según explicó Marta Rodríguez, trabajadora judicial en Mollendo, la protesta busca que los servidores contratados bajo el régimen CAS sean incorporados al Decreto 728. Además, reclaman la aplicación del cuarto tramo de la escala remunerativa para quienes ya se encuentran en ese régimen, pendiente desde hace varios años.

ALCANCE NACIONAL

La paralización forma parte de un movimiento que se desarrolla en todo el país. Los dirigentes sindicales vienen gestionando ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la asignación de recursos que permita concretar los acuerdos previos. Rodríguez señaló que el reclamo tiene más de cinco años sin solución.

AFECTACIÓN LOCAL

En Mollendo, cerca de 30 trabajadores participaron en la paralización. Durante la jornada se mantuvo solo la atención en mesa de partes, mientras que el resto de actividades jurisdiccionales y administrativas quedaron suspendidas.

EXPECTATIVA A FUTURO

Los servidores indicaron que esperan directivas de su sindicato nacional para definir próximos pasos. No descartan nuevas medidas si no se logra un acuerdo definitivo.

Estudiantes de Islay participaron en talleres ciudadanos

> Municipios escolares de Islay participaron en un taller donde identificaron problemas locales como inseguridad, bullying y contaminación, elaborando propuestas de acción comunitaria.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante cinco días, la UGEL Islay desarrolló el segundo taller formativo dirigido a municipios escolares de los seis distritos de la provincia.



CONTENIDO DEL TALLER

Los escolares identificaron problemas de sus instituciones y distritos, entre ellos inseguridad, bullying, discriminación, maltrato infantil, estrés académico, carencia de áreas verdes, limpieza de servicios higiénicos, falta de movilidad escolar, consumo de comida chatarra, pérdida de clases por paralizaciones y contaminación del río Tambo. A partir de ello, elaboraron propuestas de acción con objetivos, recursos, responsables y cronogramas.

ORGANIZACIÓN Y PROCESO

La actividad se realizó como parte del "Programa de Fortalecimiento de la Democracia, la Ciudadanía y el Desarrollo Territorial en los Municipios Escolares de la provincia de Islay", promovido por el Gobierno Regional de Arequipa a través de la Gerencia Regional de Educación, en convenio con la consultora Reverso S.A.C.

SIGUIENTE ETAPA

El proceso tendrá continuidad en el III Encuentro de Líderes Estudiantiles de Islay, programado para el 18 de septiembre en Matarani, con participación de municipios escolares y autoridades locales. Allí los estudiantes debatirán y presentarán sus planes de acción.

BUTACA13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

MOLLENDINO ES DISTINGUIDO POR MUNICIPALIDAD DE AREQUIPA

En mérito a su destacada trayectoria dentro del periodismo nacional, el Lic. Bernardino Rodríguez Carpio, ha sido objeto de una distinción especial por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa en acto realizado dentro de las actividades por el 485 aniversario de la Ciudad Blanca.

El periodista e historiador mollendino ha recibido el Diploma y la Medalla de Oro de la Ciudad por sus importantes servicios y contribuir en el desarrollo y bienestar de la región y el país.

IMPORTANTE TRAYECTORIA

Una campaña periodística suya, en 1978 logró que Arequipa sea sede del Tribunal Constitucional.

En 1982 fue elegido por unanimidad decano fundador del Colegio de Periodistas de Arequipa, creó la primera revista bilingüe de circulación internacional. Fue decano nacional del Colegio de Periodistas del Perú y luego presidente de la Federación de Periodistas del Perú.

Ha publicado libros sobre Mollendo y consiguió instaurar la celebración del 27 de octubre como Día de la Elevación de Mollendo de Villa a Ciudad

Bernardino Rodríguez Carpio, es uno de los hijos ilustres de Mollendo.



| Recibiendo la distinción del alcalde de Arequipa. |

Tisur se reunió con proveedores locales en Mollendo

> La empresa portuaria desarrolló una reunión con empresarios de Islay para promover vínculos comerciales y generar oportunidades.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Más de 40 proveedores de la provincia de Islay participaron en un encuentro organizado por la empresa Tisur como parte del programa "Creciendo Juntos".



PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL

En la reunión, realizada en Mollendo, las empresas locales presentaron sus productos y servicios con el objetivo de establecer vínculos comerciales y explorar oportunidades de trabajo conjunto.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

De acuerdo con la empresa, la actividad busca generar un espacio de articulación con proveedores locales y fortalecer la relación con actores económicos de la provincia.

PROYECCIONES

El programa "Creciendo Juntos" continuará desarrollando actividades similares, donde se prevé ampliar la participación de proveedores y promover nuevas oportunidades de inserción comercial en la zona.



TA'KUMBA GRANDE, el grupo cultural Ta'Kumba Mollendo, tuvo una exitosa participación en el VII Festival Internacional Ecuador Dance, constituyéndose en el único representante de Perú en el evento, en el que tomaron parte Bonga Danza de Colombia y Arteab de Ecuador. Ta´Kumba presentó bailes y danza de la costa, sierra y selva. La delegación estuvo presidida por su director Jean Carlo Motta. ¡FELICITACIONES!... **RADIO BAHÍA DE ANIVERSARIO,** locutores que laboran en Radio Bahía preparan una reunión de confraternidad para el día domingo 14 de setiembre con motivo de celebrarse el 53 aniversario de la decana de la radiodifusión en Mollendo. La actividad tendrá lugar en el local Arena Food, ubicado en la Av. Túpac Amaru 500 a partir de las 11:00 horas... **EFEMÉRIDES**, el 28 de agosto de 1930 nace el notable guitarrista Juan Luís Chacón Chacón, uno de los más destacados cultores de la música criolla en Mollendo.



| Ta'kumba en Ecuador. |

Presentarán avances del proyecto del DPA Mollendito

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de la Producción de Arequipa convocó para hoy a los gremios de pescadores artesanales de Islay a una reunión para exponer el planteamiento arquitectónico y los avances en la formulación del proyecto de inversión para la creación de un Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) en la caleta Mollendito.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

De acuerdo con el oficio N.° 053-2025-GRA/GRP, el propósito es perfeccionar la propuesta técnica y garantizar la viabilidad del proyecto, que busca implementar servicios intermedios de pesca en el DPA. El plan forma parte del proyecto denominado "Creación de los servicios intermedios de pesca artesanal en el Desembarcadero Pesquero Artesanal Mollendito", registrado en el banco de proyectos del Gobierno Regional de Arequipa.

CONTEXTO DEL PROYECTO

La obra apunta a mejorar las condiciones de desembarque, manipulación y comercialización de productos hidrobiológicos en la caleta de Mollendo, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores y la calidad del producto.

Proyecto de desembarcadero en la caleta Mollendito será expuesto en reunión con gremios pesqueros, buscando garantizar su viabilidad técnica y operativa en la provincia.

REUNIÓN CON PESCADORES

La cita se realizará hoy, jueves 28 de agosto a las 10:00 a.m. en el Centro de Enseñanzas "Carlos Baca Flor" de la Municipalidad Distrital de Islay. Se espera la participación de representantes de diversas asociaciones de pescadores y extractores de mariscos de la provincia.


| Foto referencial. |

Posible propiedad privada pondría en riesgo proyectos en Matarani

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

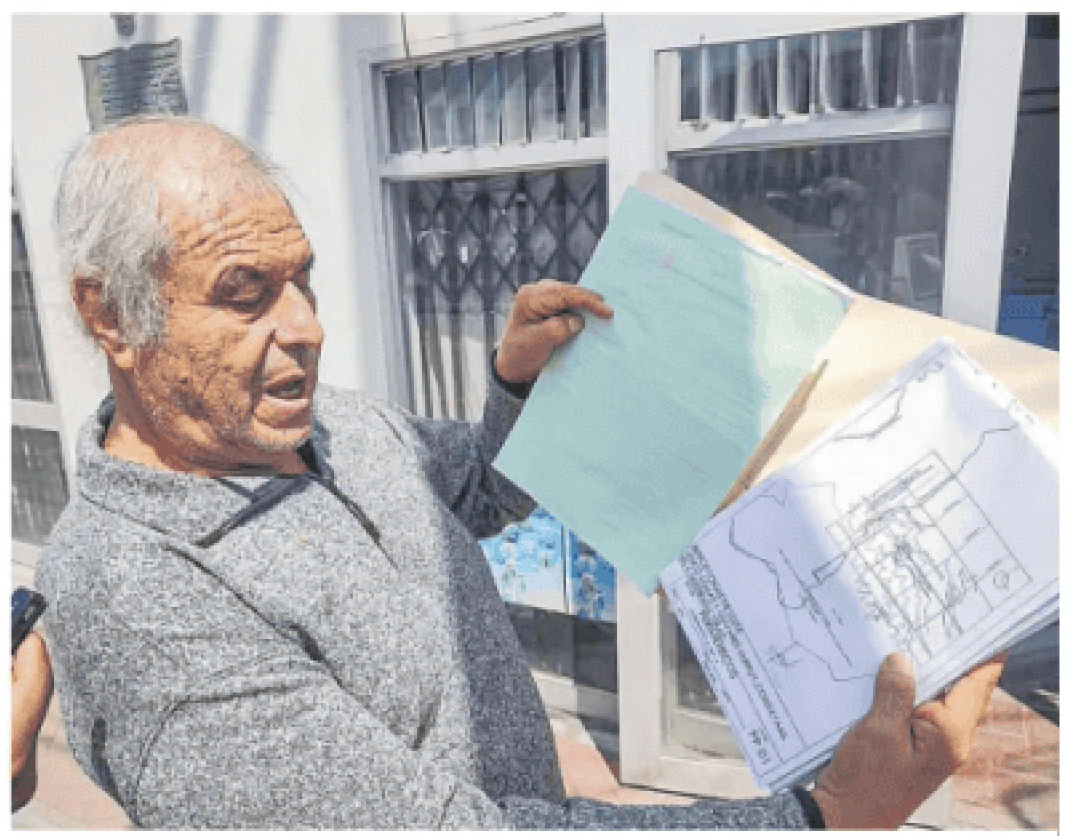
La presunta propiedad de cerca de 40 mil hectáreas en el distrito de Islay-Matarani por parte de la familia Vargas Belón ha generado preocupación en la comunidad.

El arquitecto Adán Pacheco Flores advirtió que, de confirmarse, la situación podría afectar la ejecución de proyectos estratégicos en la zona.

Uno de los más comprometidos sería la construcción del nuevo Desembarcadero Pesquero Artesanal, previsto en las caletas Mollendito o Barco Hundido.

"La norma de la Contraloría General de la República señala que para iniciar una obra el terreno debe pertenecer al Estado. Si las áreas están registradas a nombre de particulares, como la familia Vargas Belón, se perjudicaría el avance de estos proyectos. Además, los procesos de expropiación suelen ser complejos y pueden tardar años", explicó Pacheco.

Uno de los más comprometidos sería la construcción del nuevo Desembarcadero Pesquero Artesanal, previsto en las caletas Mollendito o Barco Hundido.


| Adán Pacheco. |

Construyen nuevo sistema de riego en Quelgua Grande



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el sector de Quelgua Grande, Cocachacra, se ejecuta un sistema de riego que busca mejorar el uso del recurso hídrico y beneficiar a productores del valle de Tambo.

DETALLES DEL PROYECTO

La obra contempla el revestimiento con concreto de 4570 metros lineales del canal existente, así como la construcción de 13 tomas laterales con compuerta metálica, 11 caídas verticales, seis puentes vehiculares y siete peatonales. El plazo de ejecución es de seis meses y la inversión alcanza los S/ 4 383 201.53.

BENEFICIARIOS

El sistema de riego permitirá irrigar 215 hectáreas de cultivos y favorecerá directamente a 1500 pobladores del valle. La mejora reducirá pérdidas de agua por filtraciones, optimizará la distribución del recurso y disminuirá costos de operación y mantenimiento.

La obra en el valle de Tambo contempla 4570 metros de canal revestido, tomas laterales, puentes y un sistema de riego eficiente.

CONDICIÓN ACTUAL

El canal de Quelgua, construido en tierra y sin mecanismos de control de caudal, provoca filtraciones que limitan la disponibilidad del agua. Con las nuevas estructuras se busca mejorar la productividad agrícola y las condiciones de riego en la zona.

Nuevo retraso: plan de contingencia del colegio Mariátegui para el 5 de septiembre

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La entrega del plan de contingencia para la I.E. José Carlos Mariátegui de Mollendo volvió a postergarse. Últimamente se anunció que estaba prevista para fines de agosto, pero ahora ha sido reprogramada para el 5 de septiembre, según informó el director de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) Islay, Lic. Miguel Cari Gonza.

El funcionario explicó que la empresa ejecutora atribuyó la demora a la reciente huelga de pescadores en Matarani, que impidió el ingreso de materiales necesarios para culminar los trabajos.





| Prof. Miguel Cari. |

Tras la entrega, la UGEL Islay y el Gobierno Regional realizarán las verificaciones y pruebas en vacío de los servicios, proceso que demandará alrededor de una semana.

"De acuerdo con el nuevo cronograma, en la quincena de septiembre se firmará el acta para la puesta en marcha del plan de contingencia", señaló Cari Gonza.

> La empresa argumentó que el paro de los pescadores de Matarani impidió el ingreso de materiales.

Desalojan a comerciantes de terreno destinado a fines educativos en Cocachacra

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mañana del martes, un contingente policial junto a representantes de la Municipalidad Distrital de Cocachacra y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay ejecutaron el desalojo de comerciantes del mercado Túpac Amaru que ocupaban un terreno destinado para la construcción de un colegio inicial. La medida fue impulsada por Cofopri y el procurador de la institución.

Durante la intervención, algunos comerciantes presentaron una constancia de posesión emitida en 2014. Sin embargo, según la Ley 27444, estos actos administrativos prescriben a los cinco años, por lo que el documento carecería de validez, aunque los afectados podrían recurrir a otras vías legales.

Al ser consultado al respecto, el director de la UGEL Islay, Lic. Miguel Cari Gonza, precisó que el predio solo puede ser destinado a fines educativos.

"Se ha puesto en conocimiento que Cofopri está realizando el proceso de formalización de la propiedad a favor del Ministerio de Educación. Una vez concluido el saneamiento físico-legal, se tramitará el proyecto correspondiente", señaló.



Sin fecha: colegio Centro sigue esperando mobiliario

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La directora de la I.E. Carlos M. Febres o colegio Centro de Mollendo, Prof. Valentina Monroy, expresó su preocupación por el lento avance en la implementación de la infraestructura del plantel, lo que viene afectando a la comunidad educativa.

Monroy informó que el mobiliario escolar aún no ha llegado, pese a que ya se habría adjudicado su compra. Dijo desconocer qué empresa ganó la buena pro, pero espera que el equipamiento llegue a fines de septiembre o, en el mejor de los casos, a inicios de octubre.

"Hace una semana están colocando la malla metálica en el polideportivo. Poco a poco se avanza, pero la culminación de la infraestructura todavía se ve lejana", señaló.

La directora detalló que aún faltan recursos para cubrir adicionales de obra, como la instalación del motor para el tanque de agua, entre otros aspectos pendientes.

"Creo que será difícil que en diciembre nos entreguen la obra en su totalidad. Quizá recién esté lista en enero", advirtió.



PIZARRAS INTERACTIVAS SOLO PARA NIVEL INICIAL

Monroy también mostró su malestar porque la Municipalidad Provincial de Islay solo entregará pizarras interactivas al nivel inicial, dejando de lado a primaria.

Atribuyó esta situación al Gobierno Regional, al que responsabilizó de no haber cumplido con entregar la obra en los plazos previstos, lo que ha limitado la dotación de recursos tecnológicos para todos los niveles del colegio.



Más de 300 estudiantes de la I.E.P. Robert Gagné participaron en los talleres "Agua Clases"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un total de 314 estudiantes de primaria y secundaria de la Institución Educativa Privada Robert Gagné participaron activamente en los talleres "Agua Clases", iniciativa nacional impulsada por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass) y promovida por la EPS Moquegua en la provincia Mariscal Nieto.

La estrategia educativa tiene como objetivo fomentar la conciencia ambiental, promover el uso responsable del recurso hídrico y difundir prácticas adecuadas para el cuidado del sistema de alcantarillado en la comunidad escolar.

Durante las jornadas, los escolares participaron en dinámicas interactivas, videos didácticos, actividades prácticas y espacios de reflexión, que les permitieron reconocer la relevancia del agua en la vida diaria y comprender la necesidad de preservarla para las futuras generaciones.

Con estas acciones, la EPS Moquegua impulsa una verdadera cultura del agua en la región, fortaleciendo valores de responsabilidad, sostenibilidad y ciudadanía ambiental en los niños y jóvenes.

■ La estrategia educativa tiene como finalidad fomentar la conciencia ambiental, el uso responsable del recurso hídrico y el cuidado adecuado del sistema de alcantarillado.

Al respecto, la gerente general de EPS Moquegua, Ing. Santiago Walter Villasante Conza destacó: "Nuestra misión no se limita a brindar un servicio de calidad, también buscamos formar ciudadanos responsables con el agua, un recurso vital que debemos proteger juntos para asegurar un futuro sostenible para Moquegua y todo el país".

AÑO DEL BICENTENARIO 

COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

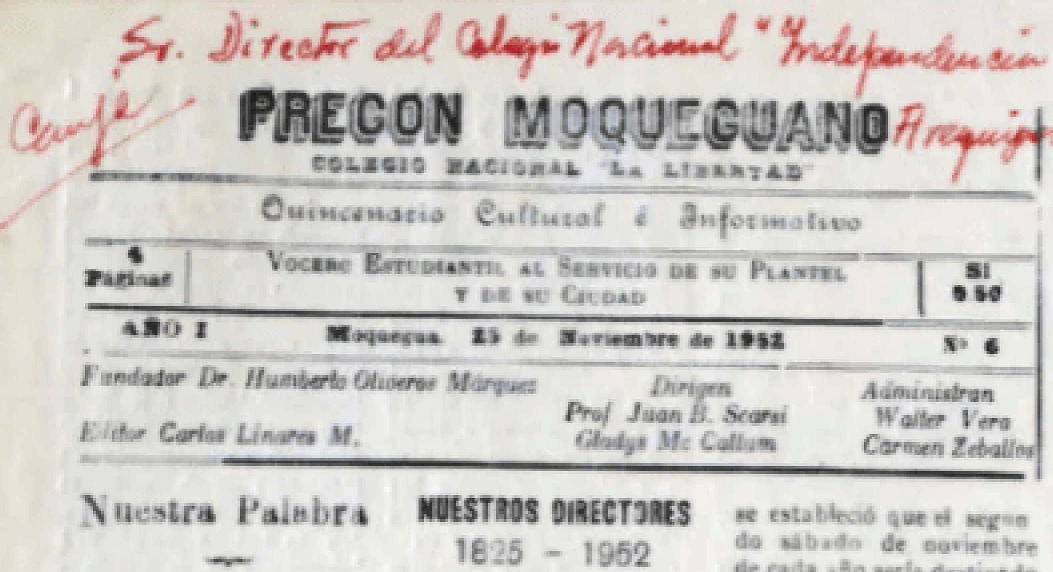
Un recuerdo por el Dr. Juan B. Scarsi Valdivia



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A continuación, entrego algunas líneas que escribí sobre uno de los profesores del Colegio Nacional de La Libertad, el cual me dejara enseñanzas inolvidables, tanto en el campo literario como en el personal. Es imposible dejar de recordar y agradecer a tan ilustre docente, sin desmerecer, por supuesto, la calidad de otros profesores que tuve en el colegio de mi corazón: el Colegio Nacional de La Libertad.

El Dr. Juan B. Scarsi Valdivia fue la primera persona de la que conocí su bondad. De manera circunstancial me vi en su casa recibiendo indicaciones de lo que ahora se llama "razonamiento verbal"; asimismo, hubo un día que me vi comiendo un plato de almuerzo. No recuerdo cómo y por qué. Deduzco que mi padre le haya hablado para que me diera clases, porque para ingresar al Colegio Nacional de La Libertad se daba una prueba de tales conocimientos. En ese tiempo yo era un niño muy tímido, aunque juguetón, pero mi padre era muy activo y lo que pensaba hacer, lo hacía. Lamentablemente, ese año no hubo esa "infaltable" prueba. Y no volví a saber nada del doctor Scarsi, hasta que llegó el momento de la clausura del año escolar de 1956, si el recuerdo no me falla.



Sr. Director del Colegio Nacional "Independencia" Arequipa

PREGON MOQUEGUANO
COLEGIO NACIONAL "LA LIBERTAD"
Quincenario Cultural é Informativo

4 Páginas | Vocero Estudiantil al Servicio de su Plantel y de su Ciudad | S/. 0.50

AÑO I — Moquegua, 25 de Noviembre de 1952 — Nº 6

Fundador Dr. Humberto Olivares Márquez
Editor Carlos Linares M.
Dirigen Prof. Juan B. Scarsi, Gladys Mc Callum
Administran Walter Vera, Carmen Zeballos

Nuestra Palabra

Nosotros que siempre hemos abogado por las causas nobles con amplitud de miras no podemos contestar con el silencio a ese clamor de dos pueblos porque se construya la carretera Puno Moquegua.

Con la última visita de los distinguidos raidistas [illegible], la carretera Puno–Moquegua, se impone como una necesidad urgente, cuya realización no debe prorrogarse por más tiempo. Ya ha pasado la época de las palabras y las palabras tienen esa virtud mágica de encadenarse en los espacios infinitos para ir a morir en la mira del altiro sordo. Ha llegado el tiempo de las realizaciones. Por eso y a través de estas columnas pedimos a los Poderes Públicos que esta arteria de tanta trascendencia para la vida y progreso de Puno y Moquegua, se convierta en una tangible realidad, pero una realidad cercana, que no sea sombra que tengamos que acariciar. Para facilitar la construcción de dicha vía, sugerimos se forme un Comité integrado por puneños y moqueguanos, cuya función sería gestionar, a la brevedad posible la terminación de una carretera amplia por donde puedan comunicarse los dos pueblos que han estado unidos siempre por la historia, la tradición y la amistad.

Alguien dijo que cuando un soldado dice "se hace", no tiene más que someterse a ese mandato imperativo del verbo "hacer" y como pensamos que esto no entraña una posibilidad sino una realidad, nos atrevemos a ser los primeros en aplaudir la realización de una obra justa y necesaria.

NUESTROS DIRECTORES
1825 - 1952
FRANCISCO CARACCIOLO VIZCARRA

(Es. G. Mc-Callum 5º Año)

Consagrar la vida a un ideal, siendo ese ideal la formación cultural y espiritual de la Juventud, basta para perpetuar el nombre del Dr Francisco Caracciolo Vizcarra, el haber ejercido el Rectorado del Colegio de Artes y Ciencias "San Simón", durante 27 años.

Pocos datos precisos hemos podido obtener acerca de la egregia personalidad del distinguido educador moqueguano; las Crónicas por desgracia son incompletas, pero sin embargo datos verbales recogidos de los labios de los patriarcas moqueguanos, nos permiten imaginarlo: austero, más con aquella austeridad bondadosa que ejemplariza, marca el rumbo a seguir é inspira afecto cordial, modelo de constancia, de sacrificio silencioso en las épocas difíciles por las que atravesó el Colegio que dirigía; intachable y correctísimo en su vida pública y privada, contó con el aprecio de sus coodepartamentanos y el afecto incondicional de sus discípulos.

Hoy reposa en una tumba humilde de nuestro Cementerio, sobre la frialdad de la lápida funeraria llegue hasta él un homenaje de la admiración y recuerdo del estudiantado libertano que hoy como en aquellos días de 1.800 tiene un mismo camino que seguir y un mismo ideal que realizar.

SIGNIFICADO DEL DIA DE LA ESCUELA PERUANA

Por Decreto Supremo del 5 de Noviembre de 1946, se estableció que el segundo sábado de noviembre de cada año sería destinado a celebrar el "Día de la Escuela Peruana". El Decreto, en referencia, está inspirado en el deseo de estimular al hogar y a la sociedad para que cooperen con la Escuela en el proceso educativo.

En efecto, los dos pilares en los que descansa la labor educativa de la Escuela son: el hogar y la sociedad.

El hogar es la primera escuela del educando, porque allí sufre sus primeras emociones y manifiesta sus primeras pasiones. Por eso es que los padres de familia deben conocer ampliamente la ciencia de educar, y esa ciencia debe ser aprendida por la madre y el padre, en igualdad de condiciones. Ambos deben cooperar estudiando y guiando la naturaleza de los hijos. Sólo un hogar que se mantenga con la mayor serenidad posible, logrará q' los hijos tengan energía en la mente y en el alma. De lo contrario si esa constitución está en quiebra, los hijos no podrán jamás sustraerse de esa acción nociva y funesta, y el porvenir de ellos será sombrío.

La sociedad es el otro pilar en el que descansa la labor educativa de la Escuela. La sociedad es la escuela mundial por excelencia, porque su influencia educacional es múltiple y permanente. La sociedad es el clima espiritual donde se desenvuelve la vida del niño y del joven, es el crisol donde se funde su psicología y donde se afianza su estructura moral. Esto último es lo más fundamental, porque cuando una sociedad se desenvuelve con un sentido moral elevado, sus componentes seguirán la misma trayectoria, pero si es una sociedad de sentido contrario, en donde predominan los vicios y las bajas pasiones la educación será perjudicial para el niño y para el adolescente. Por eso es que la Escuela reclama de la sociedad moqueguana que actúe dentro de un constante estímulo moral, a fin de que su influencia sea provechosa en las generaciones que están por venir.

Con esta doble cooperación educativa, del hogar y la sociedad, la Escuela podrá cumplir su labor educativa, ya que José Ingenieros dijo que la Escuela: "es el puente entre el hogar y la sociedad".

ALGO DE HISTORIA MOQUEGUANA

Moquegua, allá en la noche de los tiempos, fue habitada por los uro poquinas, rama desgajada del robusto tronco Arahuac, quienes formaron tribus trabajadoras y valerosas como los Cochunas, Yacangos, Puquinas, Ubinas e Ulios. Todas estas tribus fueron sometidas por los Capitanes de Mayta Cápac, IV Inca del Tahuantinsuyo después de prolongada resistencia. Acto seguido, fundaron dos pueblos: el Cochuna en Torata y el de Moquehua, a cinco leguas al Oeste del anterior, en el valle del Tambopalla.

Y sobre este pueblo legendario, sobre ese Moquehua de la Prehistoria, los españoles fundaron, a la vuelta de 421 años, el pueblo de Santa Catalina de Moquegua, bajo la advocación de la Virgen y Mártir Santa Catalina de Alejandría. La fecha precisa de la fundación española de este pueblo no se conoce, porque ningún historiador o aficionado ha tenido la suerte de encontrar documento alguno sobre el particular. Son deducciones mas o menos acertadas, basadas en la tradición o en la historia, las que han permitido conceder a Moquegua, como fecha de su fundación española el 25 de noviembre de 1541, el año siguiente de la fundación de Arequipa y en el día dedicado a rendir culto a la Virgen y Mártir Santa Catalina de Alejandría.

Juan Montenegro y U

(Pasa a la 4ta. pág)

|Ejemplar histórico de "Pregón Moqueguano", revista del Colegio Nacional de La Libertad, fundada en 1952 por el recordado profesor Dr. Juan B. Scarsi Valdivia, como espacio de expresión literaria y cultural de los estudiantes.|

Al llegar el fin de año, esperé con ansiedad mi diploma y mi premio como Lector del Año. Esperé con ansias, pero no recibí nada. No lloré, pero sí seguí leyendo en los años siguientes, porque me había gustado leer.

En aquella oportunidad, se desarrollaba la clausura del año escolar. Terminaba el primer grado de secundaria. Me encontraba sentado en la parte superior de la galería del entonces Cine Mariscal Nieto, en la segunda cuadra de la calle Tacna. Al no recibir ningún diploma, solo hubo lágrimas en mis ojos: "Ahora, ¿qué le llevo a mi padre?", pensaba entre las lágrimas.

De pronto, el maestro de ceremonias dio a conocer que se iba a proceder a premiar a un destacado alumno que terminaba el quinto grado de secundaria y llamó al Dr. Juan B. Scarsi, quien le iba a entregar un diploma y un presente al estudiante Ismael Pinto Vargas, que había culminado con excelencia sus estudios secundarios. En el escenario, el Dr. Juan Scarsi procedió a darle un diploma por ser el **mejor lector del año** y le dio también una colección de libros.

Al ver esa escena, me dije: "Para el año que viene he de lograr lo mismo". Al iniciar el otro año de estudios, me puse a leer como un desesperado las obras maestras de los escritores, según un diccionario Vastus que me obsequiara mi condiscípulo Manuel Liu Cam. Al llegar el fin de año, esperé con ansiedad mi diploma y mi premio como **Lector del Año.** Esperé con ansias, pero no recibí nada. No lloré, pero sí seguí leyendo en los años siguientes, porque me había gustado leer.

En el cuarto año de secundaria tuve los resultados de leer tanto: comencé a escribir mis primeros poemitas y pequeñas prosas. Al finalizar la secundaria, el doctor Juan B. Scarsi publicó con sus recursos CIEN ejemplares de mi librito de poemas "Preludios de mi viola", con unas palabras iniciales:

"La poesía, por lo que encierra y por lo que es: inspiración misteriosa de armoniosos acentos, no podía estar ausente en nuestro medio, donde se necesita, precisamente, avivar la fe en lo bello y lo grandioso, en lo bueno y lo verdadero.

Es por eso que, la aparición de un poeta que interprete las alegrías o las tribulaciones, la ensoñación o el aniquilamiento doloroso, constituye un anuncio de un mejoramiento espiritual y social. […]"

Por eso y mucho más, el Dr. Juan Bautista Scarsi Valdivia estará siempre en mi recuerdo, en mi gratitud...

Expresidente Martín Vizcarra volvió al penal de Barbadillo

Traslado se dio tras anuncio realizado por el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expresidente Martín Vizcarra fue trasladado al penal de Barbadillo, en el distrito de Ate, en cumplimiento de la Resolución Presidencial N.° 264-2025, emitida por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

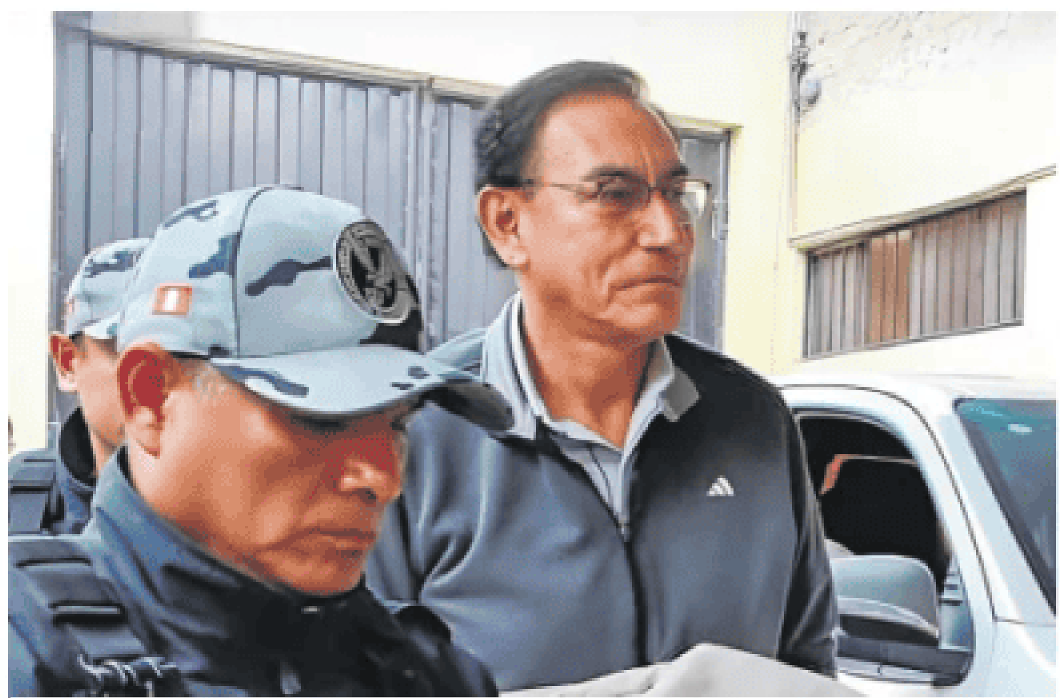
Dicha resolución dispone la modificación de la directiva denominada "Clasificación de Internos Procesados y Sentenciados en los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional", vigente desde el 10 de julio de 2023.

"En virtud de esta modificatoria, se está trasladando al expresidente Martín Vizcarra Cornejo al E.P. Barbadillo. Cabe precisar que este traslado no corresponde a una nueva reclasificación, sino al cumplimiento de una nueva normatividad", precisó el Inpe en la red social X.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, confirmó esta mañana el retorno de Martín Vizcarra Cornejo al penal de Barbadillo.



| Establecimiento Penitenciario Barbadillo. |


| Expresidente Martín Vizcarra. |

"El Inpe, dentro del ámbito de sus atribuciones y de manera absolutamente independiente, ha emitido esta resolución que será ejecutada de inmediato, siempre que el expresidente y su defensa estén de acuerdo", afirmó el ministro.

El exmandatario ingresó a las 11:41 horas al penal de Barbadillo, en el distrito de Ate, tras haber permanecido recluido en el penal Ancón II desde el último viernes.

Vizcarra Cornejo fue detenido el pasado 13 de agosto, luego de que el Sétimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordenara cinco meses de prisión preventiva en su contra.

En un inicio, el Inpe lo clasificó para cumplir la medida en Barbadillo, donde permaneció hasta el 22 de agosto. Sin embargo, tras anular dicha disposición, el organismo penitenciario lo reclasificó y dispuso su traslado a un penal común, ubicándolo en Ancón II.

Ministerio Público realiza allanamiento en vivienda de Nicanor Boluarte

Ministro Sandoval salió en defensa del hermano de la mandataria y criticó a la Fiscalía por allanamiento.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) ejecutó este miércoles un allanamiento en la vivienda de Nicanor Boluarte, situada en el distrito limeño de San Borja.

De acuerdo con los medios de prensa, un grupo de cinco fiscales, encabezados por el adjunto provincial Raúl Guerrero Quispe y con apoyo policial, ingresó al inmueble ubicado en el segundo piso de un condominio.

Fuentes fiscales aclararon que esta diligencia no guarda relación con el caso 'Los Waykis en la Sombra'.

El operativo incluyó más de diez inmuebles en Lima y Ayacucho, entre oficinas públicas y propiedades vinculadas a allegados de Boluarte.

MINISTRO SANDOVAL LO DEFIENDE Y CRITICA A LA FISCALÍA

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, se refirió al allanamiento realizado en la vivienda del hermano de la presidenta Dina Boluarte.

El titular del MTC criticó el proceder del Ministerio Público y del Poder Judicial, al señalar que estas medidas tienen como trasfondo un intento de debilitar al Poder Ejecutivo.

"No es posible que, no obstante que el Tribunal Constitucional se pronunció para que la Fiscalía no tuerza su competencia en cuanto a las investigaciones a la presidenta de la República, se siga con la persecución política. Lo ocurrido hoy con el allanamiento a las casas de Nicanor Boluarte es una muestra de acoso político permanente a la mandataria, ministros, funcionarios y familiares", sostuvo Sandoval.

Asimismo, Sandoval Pozo aclaró que, aunque respeta las investigaciones en curso, consideró que lo sucedido responde a una práctica de "persecución" dirigida contra el círculo cercano a la presidenta.


| Allanamiento en vivienda de Nicanor Boluarte. |

"Nadie se opone a las investigaciones, pero esto se ha convertido en persecución. Acá no hay investigación. No podemos permitir que se use a nuestros familiares para desestabilizar el sistema democrático", señaló.

En esa línea, advirtió que la coyuntura actual del país evidencia un manejo político del aparato judicial. "La justicia se ha instrumentalizado políticamente", señaló al referirse a las decisiones adoptadas por las autoridades.

El alto funcionario fue más allá y demandó reformas profundas en la administración de justicia. "Queremos un Ministerio Público autónomo y un Poder Judicial independiente, y como eso ya no existe, ya se ha agotado. Queremos la reestructuración de la Fiscalía y la organización total del sistema judicial", enfatizó Sandoval.



NOTA INFORMATIVA N.-01-2025-INPE/18-239-ALC-G.03-CFGC

PARA : Director del E.P. Barbadillo.

C.C Sub Dirección de seguridad ORL

ASUNTO : Llamada telefónica del interno Vizcarra Cornejo Martin a s bogado Dr. Erwin Rommel Siccha Perez. Comunicando su traslado.

FECHA : VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2025.

Mediante la siguiente nota informativa comunico lo siguiente:

01 El interno Vizcarra Cornejo Martin Alberto, ingreso a este E.P. Barbac la fecha 14 de agosto del presente año en calidad de tránsito, tal como n el oficio N.°0265-2025-INPE/ORL-ETP-LIMA-ALC-RPTC.G.01. y el Of 033-2020-46-5001-JR/7IIPCSNJPE-PJ.

Siendo las 18:10 aproximadamente se le hace conocimiento al Cornejo Martin, que será trasladado a otro E.P. según el R.D. ORL. Por el Personal GOES, Tco. Responsable del trasla a José. CIP. 039279.

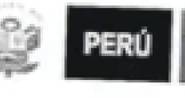
19:08 aproximadamente el interno Solicita 01 llamada t ellón Tco. Nevado Sandoval Vicente, para comunicars Erwin Rommel Siccha Perez al número 997393 su traslado.

el lapso de la llamada con su abogado Tco. Nevado ó que el interno realizaba la llamada con otra perso medio de prensa), inmediatamente solicito que cort 9:13 aproximadamente. Se comunicó al interno que declaraciones a la prensa sin ninguna autorizació

uaderno de registro de llamadas.

do informar para los fines que sea conveniente.

PERÚ | MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS | INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO | SEDE CENTRAL-PRESIDENCIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

Lima, 26 de Agosto del 2025

OFICIO N° D000888-2025-INPE-PRE

Doctor
OSÍAS GERMÁN CASTAÑEDA NERIA
Fiscal Adjunto Provincial
FISCALÍA SUPRAPROVINCIAL CORPORATIVA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS - TERCER DESPACHO - EQUIPO ESPECIAL
Jr. Santa Rosa N°260, 7mo piso - Cercado de Lima
Ciudad.-

Asunto: Informe sobre situación de interno Martín Vizcarra Cornejo

Referencia: Oficio N°770-2025-MP-FN-FSC-EEF-FSCEDCFEE-ED

De mi consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente del Cons Nacional Penitenciario para saludarlo cordialmente en atención al tema del asunto documento de la referencia, a través del cual solicita se remita Información relaciona con la situación del (i) **Martín Alberto Vizcarra Cornejo**, quien se encontraba reclui en el establecimiento Penitenciario Barbadillo hasta el pasado 22 del presente mes.

Al respecto, luego de realizadas diversas coordinaciones con las oficinas a carg procedo a dar respuesta inicial a lo solicitado.

En relación a la comunicación telefónica que el referido interno realizó con el medio c comunicación Radio Programas del Perú (RPP) el 22 de agosto del año en curso e horas de la noche, antes de ser trasladado desde el Establecimiento Penitenciari Barbadillo al Establecimiento Penitenciario Ancón II, se solicita informar *"quien fue persona que autorizó para que el interno realice una llamada telefónica donde el mism realizó declaraciones de naturaleza política y/o proselitista por varios minutos, siend interrumpida la llamada por personal penitenciario. Sobre este extremo, de no exist autorización, se debe indicar cómo accedió el interno a un dispositivo telefónico, si contar con una autorización; además, deberá anexarse el reporte de ocurrencias qu realizó el personal penitenciario que interrumpió dicha llamada telefónica."*

En ese sentido, el Director del Establecimiento Penitenciario Barbadillo, remite el oficio N°125-2025-INPE/ORL-BBD-D de fecha 25 de agosto de 2025, adjuntando la Nota Informativa N°01-2025-INPE/18-239-ALC-G.03CFGC, a través del cual se detalla

INPE revela que Martín Vizcarra intentó burlar controles en Barbadillo para comunicarse con RPP

■ ***El INPE informó al Ministerio Público que Martín Vizcarra intentó burlar la seguridad del penal Barbadillo simulando una llamada a su abogado, cuando en realidad buscaba comunicarse con RPP. El registro de llamadas revela además contactos con dirigentes de su partido Perú Primero.***

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) remitió un informe oficial al Ministerio Público donde revela que el expresidente Martín Vizcarra Cornejo intentó burlar los controles de seguridad en el penal de Barbadillo para comunicarse con un medio de prensa, previo a su traslado al establecimiento penitenciario Ancón II.

Martín Vizcarra, se encuentra actualmente recluido bajo prisión preventiva de cinco meses, dictada en el marco del proceso judicial que enfrenta por presuntos actos de corrupción cometidos cuando fue gobernador regional de Moquegua (2011–2014) EN EL CASO Lomas de Ilo y Hospital Moquegua.

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios había solicitado identificar a la persona que autorizó al exmandatario a realizar una llamada en la que ofreció declaraciones públicas. La respuesta del INPE fue clara: no existió autorización alguna y Vizcarra utilizó un engaño para comunicarse con un tercero no autorizado.

LA MANIOBRA DETECTADA EN BARBADILLO

De acuerdo con el Oficio N° D000888-2025-INPE-PRE, dirigido al fiscal Osías Germán Castañeda Neria, el interno Martín Vizcarra solicitó contactar con su abogado defensor con el argumento de informarle sobre su traslado a otro penal.

Sin embargo, una vez establecida la comunicación, el exmandatario utilizó la llamada para enlazarse con Radio Programas del Perú (RPP). Fue en ese momento cuando el Técnico de Pabellón, Vicente Nevado Sandoval, advirtió que Vizcarra no hablaba con su abogado, sino con otra persona. De inmediato, ordenó cortar la llamada y le comunicó que no estaba autorizado a realizar declaraciones a la prensa.

"El interno Vizcarra Cornejo solicitó contactar con su abogado defensor para comunicarle respecto de su traslado a otro establecimiento penitenciario; sin embargo, utilizó dicha comunicación para establecer contacto con el medio RPP. Al percatarse el Técnico de Pabellón, Vicente Nevado Sandoval, que el interno se encontraba en diálogo con otra persona que no era su abogado, inmediatamente solicitó que se corte la llamada, comunicando al interno que no puede realizar ese tipo de declaraciones a la prensa sin autorización", se precisa en el oficio.

NORMAS INTERNAS INCUMPLIDAS

El INPE recordó que la posibilidad de que un interno brinde entrevistas o declaraciones a medios de comunicación se encuentra regulada por la Directiva N°008-2021-INPE-GG "Entrevista y Declaración de internos e internas a medios de comunicación e instituciones públicas o privadas", aprobada mediante Resolución Presidencial N°251-2021-INPE/P de octubre de 2021.

Este procedimiento establece un trámite formal que debe ser aprobado antes de cualquier contacto con periodistas. En el caso de Vizcarra, el Consejo Nacional Penitenciario señaló que "el procedimiento no se ha cumplido y, por el contrario, se ha tratado de burlar al realizar una llamada solicitada para establecer comunicación con su abogado y comunicarse finalmente con un tercero no autorizado".

EL CUADERNO DE LLAMADAS DE VIZCARRA

Junto con la respuesta al Ministerio Público, el INPE adjuntó una copia del cuaderno de reporte de llamadas telefónicas realizadas por Vizcarra el 22 de agosto, día en que ocurrió el incidente.

El documento consigna cuatro comunicaciones, con detalle de la hora de inicio, hora de culminación, número telefónico y datos de las personas con las que se contactó, precisando el vínculo y relación con el interno.

Entre los números registrados figura el de Gianinna Manrique, actual secretaria nacional de organización y movilización del partido Perú Primero, agrupación vinculada al propio Vizcarra.

CONCLUSIÓN DEL INFORME

El presidente del Consejo Nacional Penitenciario, Emilio Iván Paredes Yataco, firmó el documento en el que se concluye que no existió autorización oficial y que Vizcarra intentó burlar los controles penitenciarios para ofrecer declaraciones políticas a un medio de comunicación.

El informe fue remitido al Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público, que había solicitado esclarecer la situación.

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341





WhatsApp 956-424-000 974-466-951



ESPECIALISTAS COMERCIALES TE ASESORAMOS EN TUS RECLAMOS ANTE LA EPS LLAMAR AL 982030754





VENTA EN MOQUEGUA

- LOTE COMERCIAL: 80 M2, AV. BALTA B-7
- LOCAL COMERCIAL: 280 MS, AV. 25 DE NOVIEMBRE 203
- LOCAL COMERCIAL: 380 M2, AV. BOLÍVAR B-8

PRÓXIMOS A LA PLAZA DE ARMAS, REGISTRADOS, TRATO DIRECTO, FACILIDADES


LLAMAR AL: 925 558 705

N° 1005

O	Í	Q	D	L	Z	M	J	A	G	N	L	Í	L	B	F	U	V	X	T
I	U	T	M	S	T	Á	Q	K	U	W	Í	Á	A	E	Ú	Á	L	F	Ó
J	P	B	H	F	Ñ	V	B	W	Q	Ú	N	J	B	J	É	I	K	T	I
R	L	A	O	J	É	B	E	V	E	A	R	Á	A	A	H	L	M	W	B
G	B	R	N	M	I	U	R	U	Ü	O	I	B	R	R	Í	B	M	O	Ú
C	E	B	É	G	Ü	H	R	C	B	D	Á	Í	Z	A	R	A	T	P	S
Ñ	R	O	É	G	Y	N	O	Í	V	E	O	H	O	N	F	R	T	L	Q
D	N	Z	G	Á	B	Y	S	K	Ü	Ñ	Ú	G	L	O	N	R	É	Á	D
W	A	A	N	A	L	P	P	X	B	O	J	V	A	B	L	E	U	J	Ñ
I	L	Q	T	P	B	Á	I	G	S	Á	É	É	I	E	Ú	R	H	F	N
G	V	O	R	Y	Y	G	W	T	Ú	Ñ	E	Ü	H	L	R	A	R	H	N
O	Q	B	U	R	G	O	S	R	Y	I	A	Í	O	T	A	Q	K	B	C
V	D	Z	S	L	Í	R	X	S	G	É	W	P	X	R	N	E	J	L	B
H	H	A	U	K	W	Ñ	T	N	G	H	Q	D	C	A	C	Ó	T	A	U
V	L	F	T	V	R	T	Á	B	E	N	A	V	E	N	T	E	O	F	R
B	O	N	I	L	L	A	U	G	E	C	U	Á	C	T	U	K	V	Q	G
A	Z	S	B	R	U	N	O	Y	B	E	R	R	O	C	A	L	C	Z	A

“Apellidos Populares Peruanos”

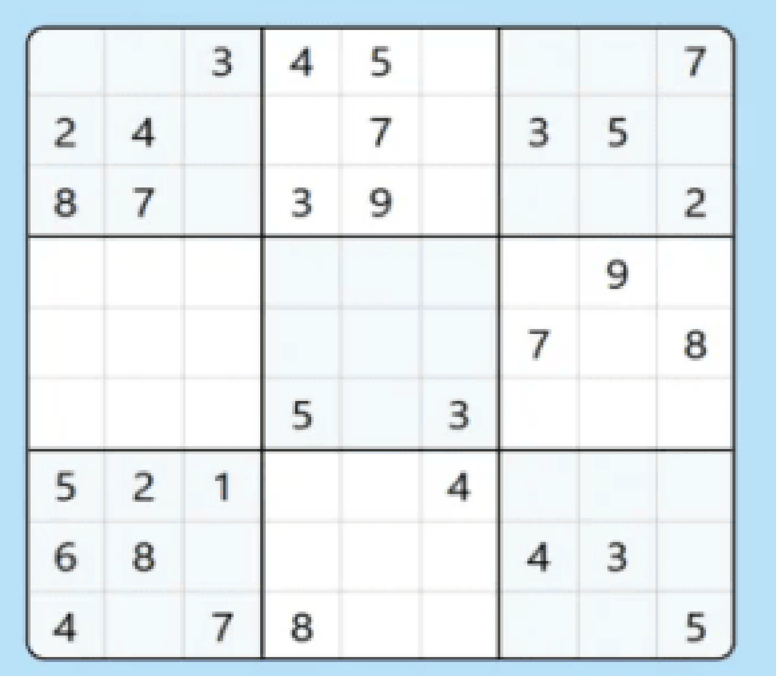
- ☐ BELTRAN
- ☐ BURGOS
- ☐ BARRERA
- ☐ BLAS
- ☐ BONILLA
- ☐ BURGA
- ☐ BERNAL
- ☐ BARZOLA
- ☐ BEJARANO
- ☐ BERROCAL
- ☐ BRUNO
- ☐ BENAVENTE
- ☐ BORJA
- ☐ BERROSPI
- ☐ BARBOZA

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



		3	4	5				7
2	4			7		3	5	
8	7		3	9				2
							9	
						7		8
			5		3			
5	2	1			4			
6	8					4	3	
4		7	8					5

N° 0542

1	8	6	5	3	4	9
7	9	2	1	8	6	3
8	2	1	7	6	5	4
5	4	9	3	2	7	6
9	7	4	8	5	3	2
4	1	8	6	7	2	5
6	3	5	2	9	1	7

N° 0541

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1004

D	Q	C	B	D	V	W	Ó	Z	E	S	Ü	Í	Ú	T	N	Ó	J	S	V
Á	Ñ	Ó	B	Q	B	Q	F	Y	B	E	R	R	I	O	S	N	F	K	Á
F	A	I	O	Ñ	Q	N	N	E	Y	Q	P	Ñ	S	Ú	P	H	Í	N	X
J	X	Á	H	D	M	B	A	L	L	E	N	A	Ú	Y	B	W	Í	M	Z
T	G	É	O	U	D	D	Y	R	Ó	P	W	M	G	D	E	F	Y	Ü	Ñ
Y	V	M	R	Ñ	B	A	R	R	I	G	A	Ú	C	F	D	B	E	J	V
D	L	E	Q	Á	Ú	N	Y	I	U	Z	I	Ó	K	Ú	O	O	I	B	H
É	Á	V	U	F	O	S	A	Á	Z	Ü	F	Í	P	F	Y	E	A	E	K
A	Z	K	E	M	O	U	Q	Ñ	L	J	L	D	Q	T	A	Z	I	J	X
É	Ó	X	Z	Ñ	Ü	Ú	W	Ó	Á	X	B	U	Í	C	A	A	N	A	J
R	O	B	A	J	B	O	N	I	F	A	C	I	O	R	Y	K	T	R	B
N	I	L	H	I	Í	F	E	B	U	E	N	O	R	O	N	Ñ	É	U	A
D	O	X	Ú	B	R	I	O	N	E	S	Á	A	Q	M	Ñ	Z	E	A	Y
B	U	S	T	O	S	G	U	Ú	W	Ü	B	M	A	T	K	C	E	J	O
X	C	É	Ú	É	B	A	R	R	E	D	A	M	Ñ	S	N	Ñ	E	D	N
L	Ü	Í	L	I	B	Y	D	Y	P	Ü	M	K	M	A	T	U	K	P	A
O	W	U	Ñ	X	N	P	K	A	É	P	Á	I	B	Ñ	Ó	N	A	D	B

Trasladan Puesto de Salud de El Algarrobal a local municipal

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El local municipal ha sido cedido para este fin y se viene acondicionando con los ambientes necesarios para recibir a pacientes y personal.

En los próximos días el Puesto de Salud de El Algarrobal iniciará sus atenciones en el Local de Usos Múltiples de la Municipalidad Distrital, ubicado en el PROMUVI I de la organización social Santa Rosa.

El cambio responde a la necesidad de contar con un espacio que permita seguir ofreciendo servicios básicos de salud mientras se definen acciones para mejorar la infraestructura del establecimiento. El local municipal ha sido cedido para este fin y se viene acondicionando con los ambientes necesarios para recibir a pacientes y personal.

Autoridades de salud indicaron que el traslado busca evitar la interrupción en la atención médica y garantizar que los vecinos del distrito continúen accediendo a consultas y servicios preventivos.







SITRADE Ilo realizó plantón frente a la UGEL exigiendo devolución de beneficio económico

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Trabajadores nombrados del SITRADE esperan que la UGEL remita el informe a Lima para la restitución de su beneficio.

Afiliados al Sindicato de Trabajadores Administrativos en la Educación (SITRADE) realizaron un plantón en los exteriores de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo para exigir la restitución de la Bonificación Excepcional Transitoria (BET) variable.

El dirigente del SITRADE Ilo, Juan Carlos Mamani, explicó que la medida fue convocada por el gremio regional debido a que a varios trabajadores nombrados se les dejó de pagar este beneficio hace más de un año.

"El BET variable es un beneficio que nosotros cobrábamos, se trata de un monto aproximado de 370 soles en nuestras planillas. A algunos compañeros nombrados se les ha cortado y no se cumple desde hace un año, al parecer por una actualización en el sistema", precisó.

Tras el diálogo con representantes de la UGEL, se informó que la entidad se comprometió a remitir la documentación correspondiente a Lima. Los trabajadores esperan que, con esta gestión, se les devuelva el beneficio pendiente, en tanto aguardan la reglamentación definitiva de la norma.



| Juan Carlos Mamani, dirigente del SITRADE Ilo. |